



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 20 / 21 de Octubre de 2018



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 24 pruebas de alcoholemia, todas ellas negativas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Sábado madrugada del Domingo, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 13 controles, formulándose 20 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

NEGATIVA A REALIZAR LA PRUEBA DE LA ALCOHOLEMIA :

03,40 horas : En la Cl Isabel II, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. L..C., que momentos antes había sido interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, negándose a la realización de la misma. Se procede a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO ENFERMO :

07,25 horas: En la Avda. Calvo Sotelo, se encontraba indispuerto el Sr. D. M..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061 que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

AUXILIO HERIDOS :

14,25 horas: En la C/ Madre Soledad, se encontraban lesionados, D^a. G..A y Sr. D. M..L. Fueron auxiliados por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendidos por la dotación

de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

18,00 horas : En la C/ Ernest LLuch, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..A., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

RUIDOS EN VIVIENDA :

23,50 horas : En la C/ Cádiz, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. U..E., como responsable de la citada vivienda, por molestias de música en tono elevado originadas por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

00,20 horas : En la C/ San Vicente de Barquera, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..A., por miccionar en la vía pública de citado lugar.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

01,25 horas : En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..G., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

01,30 horas : En la C/ Agustín de Colosía, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr D. S..M., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS :

01,55 horas : En la C/ Castelar, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, incautan al Sr. D. V..A., una navaja de 15 cm., de hoja. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

03,25 horas : En la C/ Alcázar de Toledo, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr D. S..M., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

03,30 horas : En la C/ Arco Iris, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr D. O..Z., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado y puertas abiertas del local, perturbando el descanso del vecindario.

RUIDOS EN VIVIENDA :

04,00 horas : En la C/ Peña Herbosa, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. N..J., como responsable de la citada vivienda, por molestias de música en tono elevado originadas por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

TENENCIA DE DROGAS:

En la tarde-noche de ayer Sábado, madrugada del Domingo, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones, identifican y registran, incautando diversas sustancias a los señores:

-C/ Castelar: Sr. D. V..A., un trozo de una sustancia supuestamente hachís.

-C/ Moctezuma: Sr. D. A..A., dos trozos de una sustancia supuestamente hachís.

-C/ Alcázar de Toledo: Sr. D. S..G., una sustancia supuestamente marihuana y una sustancia supuestamente cocaína.

-C/ Juan de Garay: Sr. D. A..C, una sustancia supuestamente marihuana.

-C/ Juan de Garay: Sr. D. M..S, una sustancia supuestamente marihuana.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 4 perros por tenerlos sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)